

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 14 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, referente a notificación de acto administrativo.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar el expediente que a continuación se relaciona, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que consta en su expediente personal (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrá comparecer la interesada, en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 29006.

Expediente núm.: 01/14/RH.

Interesado: Doña María Teresa Corral González.

Asunto: Resolución por cobro indebido (Orden de 30.11.99, de la Consejería de Hacienda y art. 44 del Reglamento Gral. de Tesorería y Ordenación de Pagos, R.D. 274/2010 de 27 de abril).

Acto: Resolución por cobro indebido.

Plazo de alegaciones: 15 días, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación del acuerdo.

Málaga, 14 de abril de 2014.- La Delegada, Marta Rueda Barrera.